

# GESTIÓN DE LOS RECURSOS Y ECONOMÍA CIRCULAR



Firmado por: MARCO AURELIO PEREZ SANCHEZ - Alcalde-Presidente [Ver firma](#)

Fecha: 28-10-2024 08:59:28

Nº expediente administrativo: 2024-017206 Código Seguro de Verificación (CSV): 043DBC0E5873B46F94C826FF3B4CA17F

Comprobación CSV: <https://sede.maspalomas.com/publico/documento/043DBC0E5873B46F94C826FF3B4CA17F>

Fecha de sellado electrónico: 28-10-2024 09:02:01 [Ver sello](#)

- 1/42 -

Fecha de emisión de esta copia: 03-02-2025 15:18:41



# CONTENIDO

5. INTRODUCCIÓN .....	1
5.1 GESTIÓN DEL AGUA .....	1
5.1.1 ABASTECIMIENTO DE AGUA .....	1
5.1.2 CALIDAD DE LAS AGUAS LITORALES DE BAÑO .....	15
5.2 GESTION DE RESIDUOS .....	16
5.3 Consumo y Energías renovables .....	21
5.4 Economía circular .....	35
5.5. DAFO GESTION DE LOS RECURSOS Y ECONOMÍA CIRCULAR; <b>Error!</b> <b>Marcador</b> <b>no</b> <b>definido.</b>	

# 5. INTRODUCCIÓN

## 5.1 GESTIÓN DEL AGUA.

### 5.1.1 ABASTECIMIENTO DE AGUA


La red de abastecimiento en alta del municipio comprende las infraestructuras de captación y tratamiento en origen de las aguas, los depósitos de regulación y almacenaje existentes en cada zona que sirven de cabecera para las redes de abastecimiento en baja y las infraestructuras de conexión entre las fuentes de captación y estos depósitos reguladores.

En la actualidad la principal característica que presenta la red existente es su elevada sectorización, derivada de la gran extensión y compleja orografía del municipio. Para poder abastecer al municipio se disponen de distintas fuentes que proporcionan el suministro necesario para la red, como son las plantas desaladoras, pozos, sondeos, nacientes, etc.

La red de abastecimientos se diferencia entre una red principal y una red de distribución. La red principal utiliza tuberías de mayores diámetros, superiores a 200 mm, cuya misión es transportar el agua hasta los depósitos. Mientras que en la red de distribución se emplean diámetros de 200 mm o inferiores, cuyo principal objetivo es transportar y repartir el agua a los diferentes abonados a través de las acometidas. La red principal es del tipo ramificado, mientras que la red de distribución es de tipo mixto, es decir ramificada-mallada. Aunque según datos del Consejo Insular de Aguas de Gran Canaria, San Bartolomé de Tirajana es el municipio que menores pérdidas de agua tiene en su red de abastecimiento alcanzando el 16% de pérdidas de agua, **la red de la zona turística presenta síntomas de deterioro, falta de control actualizado y pérdidas de aguas.** Ya que es una red construida fundamentalmente en los años 70, a excepción de reparaciones puntuales, no ha sido renovada desde su construcción presentando conductos obsoletos e insuficientes. Los materiales de tuberías de la red son el PVC, FD, PE, HF, FC-D, siendo las tuberías de fibrocementos de clase D las más utilizadas, seguidas de las de fundición dúctil.

Según información aportada por el Sistema de Información Nacional de Aguas de Consumo (SINAC), en San Bartolomé de Tirajana hay 35 **redes de distribución** que suministran agua a la localidad, que dependen del ayuntamiento, y que gestiona mayoritariamente la entidad CANARAGUA Concesiones S.A. salvo la Red del Centro Penitenciario Las Palmas 2, que lo gestiona el mismo centro.

El detalle de cada una de esas redes de distribución refleja que el origen del agua de consumo es diverso y el número de tomas de captación varía en función de la red, proviniendo el 72,5% de pozos entubados, el 12,5% de ríos/embalses/canales, el 7,5% de pozos excavados y el resto de la desaladora.

<b>Firmado por:</b>	MARCO AURELIO PEREZ SANCHEZ - Alcalde-Presidente	Fecha: 28-10-2024 08:59:28	
Nº expediente administrativo: 2024-017206 Código Seguro de Verificación (CSV): 043DBC0E5873B46F94C826FF3B4CA17F Comprobación CSV: <a href="https://sede.maspalomas.com/publico/documento/043DBC0E5873B46F94C826FF3B4CA17F">https://sede.maspalomas.com/publico/documento/043DBC0E5873B46F94C826FF3B4CA17F</a>			
Fecha de sellado electrónico: 28-10-2024 09:02:01	- 3/42 -	Fecha de emisión de esta copia: 03-02-2025 15:18:41	

Zonas de captación de agua subterránea destinada al abastecimiento en San Bartolomé de Tirajana	
Denominación	Caudal m <sup>3</sup> /día
AH San Bartolome de Tirajana Cap Pozo Campanario	82
AH San Bartolome de Tirajana Cap Pozo Lajones	41
AH San Bartolome de Tirajana Cap Sondeo La Fortuna	27
AH San Bartolome de Tirajana Cap Pozo Granadillo	41
AH San Bartolome de Tirajana Cap Pozo Durian	110
AH San Bartolome de Tirajana Cap Pozo Chico	38


Fuente: Estudio Ambiental Estratégico. Ciclo de Planificación 2021-2027. PH y PGRI de la DH de Gran Canaria

La zona turística o zona baja del municipio (Maspalomas, Playa del Inglés, San Agustín, etc.) y urbana costera se abastece casi en su totalidad de la desalación de agua de mar, mientras que las zonas altas, de sondeos, pozos y nacientes. Hay que destacar que la introducción de agua potable en la red de abastecimiento se realiza solamente desde los depósitos reguladores.

Se aplican diferentes tratamientos de potabilización, y el control de calidad lo realizan habitualmente los laboratorios INTERLAB Canarias y el Laboratorio de Salud Pública de Gran Canaria, con análisis puntuales de otros laboratorios de fuera de la comunidad autónoma canaria.

Los resultados de control de calidad de las aguas de consumo humano, según datos registrados en el Sistema de Información Nacional de Aguas de Consumo (SINAC), **no recogen ninguna restricción de uso del agua de consumo humano** en las instalaciones de San Bartolomé de Tirajana.


La media de suministro diario más alta se da en la red de Cruce Monte León (1.460 litros/habitante/día) y con una población abastecida de menos de cien habitantes censados. Las redes que prestan servicio a poblaciones por encima de los mil habitantes: San Fernando, San Agustín-Playa del Inglés, Sonneland, El Tablero-Pajaritos, Juan Grande-Castillo del Romeral, Meloneras, San Fernando es el que menos volumen de agua por habitante consume (216,51) y Juan Grande-Castillo del Romeral (270,38).

<b>Firmado por:</b> MARCO AURELIO PEREZ SANCHEZ - Alcalde-Presidente	Fecha: 28-10-2024 08:59:28	
Nº expediente administrativo: 2024-017206 Código Seguro de Verificación (CSV): 043DBC0E5873B46F94C826FF3B4CA17F Comprobación CSV: <a href="https://sede.maspalomas.com/publico/documento/043DBC0E5873B46F94C826FF3B4CA17F">https://sede.maspalomas.com/publico/documento/043DBC0E5873B46F94C826FF3B4CA17F</a>		
Fecha de sellado electrónico: 28-10-2024 09:02:01	- 4/42 -	

Características del abastecimiento de agua en San Bartolomé de Tirajana			
Nombre Red	Dotación l litros/habitante/día	Población censada abastecida (número)	% población censada abastecida <sup>2</sup>
<b>Agualatente</b>	<b>272,73</b>	<b>23</b>	<b>100</b>
Aldea Blanca	106,5	1.361	100
Ayacata	175,0	93	85
Ayagures	176,95	280	100
Bahía Feliz	235,95	731	100
Cercado de Araña	79,21	63	99,5
Cercado de Espino	213,87	344	100
El Pajar-Lomo Galeón	267,88	393	62,5
El Sequero	85,11	37	65
El Tablero – Pajaritos	237,3	7.906	70
Fataga	213,57	353	100
Hoya Grande	234,38	182	100
Juan Grande-Castillo del Romeral	270,38	3.917	100
La Culata	69,77	20	49
La Pasadera-El Pinar	53,64	99	20
La Plata	192,31	23	100
La Sabina	93,02	21	50
Las Crucitas	57,93	76	25

1 Dotación: volumen de agua consumido por habitante y día, obtenido a partir del volumen de agua distribuida y abastecida por la red.

2 Media población censada abastecida por localidades que abastece.

<b>Firmado por:</b>	MARCO AURELIO PEREZ SANCHEZ - Alcalde-Presidente	Fecha: 28-10-2024 08:59:28	
Nº expediente administrativo: 2024-017206 Código Seguro de Verificación (CSV): 043DBC0E5873B46F94C826FF3B4CA17F Comprobación CSV: <a href="https://sede.maspalomas.com/publico/documento/043DBC0E5873B46F94C826FF3B4CA17F">https://sede.maspalomas.com/publico/documento/043DBC0E5873B46F94C826FF3B4CA17F</a>			
Fecha de sellado electrónico: 28-10-2024 09:02:01	- 5/42 -	Fecha de emisión de esta copia: 03-02-2025 15:18:41	

Características del abastecimiento de agua en San Bartolomé de Tirajana			
Nombre Red	Dotación l litros/habitante/día	Población censada abastecida (número)	% población censada abastecida <sup>2</sup>
Lomito Taidia	195,65	63	100
Lomo Gordo	135,4	150	100
Lomo Perera	119,5	155	100
Los Lomillos	200,0	0	0
Meloneras	222,4	2.118	50
Montaña Blanca	274,39	76	25
Montaña La Arena	51,83	76	25
Montaña La Data	212,97	975	85
Risco Blanco	170,45	76	100
Salobre-Golf	198,82	804	50
San Agustín – Playa del Inglés	230,58	8.945	87,5
San Fernando	216,51	14.215	80
Sonneland	219,43	6.831	80
Tunte Casco	228,61	457	90
Cruce Monte León	1.460,4	95	97,5
Cercados de Araña	100	1	1
Centro Penitenciario	<b>1.250</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

Fuente: SINAC.

Las zonas del municipio en las que existe una **mayor demanda de agua** son las de Playa del Inglés y San Fernando.

Hay dos **estaciones depuradoras** en la orla costera del en el municipio, la de Las Burras y El Tablero, que permiten un caudal teórico de 3.600 m<sup>3</sup> al día, y otras dos que se habilitarán en Tunte y Arguineguín.

A finales de la década de los ochenta, se empezaron a utilizar sistemas de desalación de agua salobre procedente de diversos pozos y sondeos de la zona. Se construyó la planta desaladora Maspalomas I situada en Morro Besudo, con una producción de 21.000m³/día.

El número total de **complejos de desalación** en Gran Canaria suman un total de 17, de las que 3, están localizadas en San Bartolomé de Tirajana, y su capacidad de producción es el 15, 2% del total de las desaladoras de la isla. El uso del agua desalada es abastecimiento, riego e industrial.

Complejos de desalación de la isla de Gran Canaria			
Complejo	Municipio	Nominal	Uso
Salinetas	Telde	15.000	Abasto
Punta Camello	Arucas	11.300	Abasto/Riego
Piedra Santa	Las Palmas Gran Canaria	80.00	Abasto/Industrial
Varias Las Palmas	Las Palmas Gran Canaria	400	Abasto/Médico
Bocabarranco	Gáldar	25.000	Abasto/Riego
Roque Prieto	Guía	5.000	Abasto/Riego
Barranco La Aldea	La Aldea de San Nicolás	10.700	Abasto/Riego
Las Burras	San Bartolomé de Tirajana	26.184	Abasto
Juan Grande	San Bartolomé de Tirajana	8.000	Riego
Barranco de Tirajana	San Bartolomé de Tirajana	600	Industrial
Pozo Izquierdo	Santa Lucía	33.000	Abasto/Riego
Vargas	Santa Lucía	2.500	Abasto
Gando	Agüimes	5.000	Abasto/Riego
Playa Tauro	Mogán	2.000	Abasto
Puerto Rico	Mogán	4.000	Abasto
Playa de la Verga	Mogán	500	Abasto

Fuente: Consejo Insular de Aguas de Gran Canaria.

San Bartolomé de Tirajana cuenta con 33 depósitos reguladores de agua, de los que 8 están ubicado en la zona turística, y con una capacidad aproximadamente de 90.000 m³.

Depósitos reguladores de agua en el municipio de San Bartolomé de Tirajana	
Nombre	Capacidad en m³
<b>Zona turística</b>	
Gloria I	6.332
Gloria II	4.320
Gloria III	4320
Lomo I	6.085
Lomo II	27.488
Lomo III	3981
Lomo IV	20.000
Salobre Golf	4.000
<b>Resto del municipio</b>	
Lomo Gordo	183
Lomo Perera	117
Los Pajaritos	3.045
Buenavista	5.000
Aldea Blanca	765
Montaña La Data	254
Cercados de Espino	420
Las Crucitas	60
Lomo Galeón	1.01
Montaña La Arena	88
Montaña Blanca	48

Depósitos reguladores de agua en el municipio de San Bartolomé de Tirajana	
Nombre	Capacidad en m <sup>3</sup>
Fataga	1.050
La Pasarela-El Pinar	214
San Bartolomé Casco 1	1.127
Hoya Grande	175
El Sequero	202
Agualatente	438
La Culata	114,7
La Sabina	173
Risco Blanco	172
Lomito Taidía	142
Ayagaures	175
Ayacata	154
La Plata	75
Cercados de Araña	167

Fuente: PGO Supletorio San Bartolomé de Tirajana.

La isla de Gran Canaria, cuenta a pesar de su extensión, con numerosas **presas**. En el municipio de San Bartolomé de Tirajana hay un total de 39, de las que 10 son consideradas grandes presas, con capacidad superior a los 100.000 m<sup>3</sup>. El 66,7% están en la Cuenca del Barranco Maspalomas, el 80% se destinan al regadío y un 10% está fuera de explotación.

Grandes y pequeñas presas en el municipio de San Bartolomé de Tirajana			
Identificación	Cuenca	Capacidad en m <sup>3</sup>	Destino
1. Ayagures	Barranco Maspalomas	1.700.000	Regadío

Grandes y pequeñas presas en el municipio de San Bartolomé de Tirajana			
Identificación	Cuenca	Capacidad en m <sup>3</sup>	Destino
2. Chamoriscán	Barranco Maspalomas	1.440.000	Regadío
3. Chira	Barranco Maspalomas	4.030.000	Regadío
4. Don Bruno	Barranco Maspalomas	10.000	Abastecimiento 3
5. Fataga	Barranco Maspalomas	320.000	Regadío
6. Gambuesa	Barranco Maspalomas	1.240.000	Regadío
7. Lomo de Perera	Barranco Maspalomas	326.880	Regadío
8. Lomo Gordo	Barranco Maspalomas	108.000	Regadío
9. Los Betancores	Barranco Maspalomas	125.000	Riego y abastecimiento
10. Los Jorges	Barranco Maspalomas	423.985	Riego
11. Bonny	Barranco Maspalomas	1.900	Regadío
12. Curbelo	Barranco Maspalomas	32.50	Regadío
13. El Tosquial de los gatos	Barranco Maspalomas	100	-
14. La Lumbre	Barranco Maspalomas	29.400	Regadío
15. La Negra	Barranco Maspalomas	51.567	Regadío

3 Explotada por EMALSA.

Grandes y pequeñas presas en el municipio de San Bartolomé de Tirajana			
Identificación	Cuenca	Capacidad en m³	Destino
<b>16. Los Caideros II</b>	Barranco Maspalomas	800	Regadío
<b>17. Los Vicentillos I</b>	Barranco Maspalomas	12.348	Regadío
<b>18. Los Vicentillos II</b>	Barranco Maspalomas	817	Regadío
<b>19. Los Vicentillos III</b>	Barranco Maspalomas	133	Regadío
<b>20. Montaña La Uva</b>	Barranco Maspalomas	1.073	Regadío
<b>21. Cabrera</b>	Intercuenca Tirajana-Maspalomas	12.160	Fuera explotación
<b>22. La Monta</b>	Intercuenca Tirajana-Maspalomas	664.425	Depósito regulador y almacenador de escorrentías
<b>23. El Canario</b>	Intercuenca Tirajana-Maspalomas	9.718	Fuera explotación
<b>24. El Salinero</b>	Intercuenca Tirajana-Maspalomas	8.190	Fuera explotación
<b>25. Las Palmas</b>	Intercuenca Tirajana-Maspalomas	2.400	Riego
<b>26. Los Guinchos</b>	Intercuenca Tirajana-Maspalomas	920	-
<b>27. Mister Pilcher</b>	Intercuenca Tirajana-Maspalomas	17.600	Fuera explotación

Grandes y pequeñas presas en el municipio de San Bartolomé de Tirajana			
Identificación	Cuenca	Capacidad en m <sup>3</sup>	Destino
28. Punta del Lomo Galeón	Intercuenca Tirajana-Maspalomas	487	Fuera explotación
29. Quintana	Intercuenca Tirajana-Maspalomas	720	-
30. Excusabarajas	Barranco Arguineguín	39.235	Regadío
31. Bernardino	Barranco Arguineguín	15.634	Riego
32. Cañada de la Vaca	Barranco Arguineguín	433	Regadío
33. Cañada Honda	Barranco Arguineguín	6.417	Regadío
34. Cho Flores I	Barranco Arguineguín	168	Regadío
35. Cho Flores II	Barranco Arguineguín	874	Regadío
36. La Garguja	Barranco Arguineguín	1.440	Regadío
37. La Palmita	Barranco Arguineguín	432	Riego
38. Pino de la Jarra	Barranco Arguineguín	4.288	Regadío
39. Lomo de la Palma	Barranco Arguineguín	2.190	Regadío

Fuente: Fichas grandes y pequeñas presas de Gran Canaria (2010). Consejo Insular de Aguas de Gran Canaria.



E.B.A.R en el municipio de San Bartolomé de Tirajana	
Nombre	
E.B.A.R. Oasis II	E.B.A.R. Tamarindo
E.B.A.R. Oasis III	E.B.A.R. Monte El Moro
E.B.A.R. Castillo I	E.B.A.R. Playa del Inglés
E.B.A.R. Castillo II	E.B.A.R. La Central
E.B.A.R. Los Caracoles	E.B.A.R. El Pajar I
E.B.A.R. Nueva Europa	

Fuente: PGO Supletorio San Bartolomé de Tirajana.

Para depurar los caudales de aguas residuales generadas por la población tijarense, se han ido construyendo en función de las necesidades **E.D.A.R** en los distintos núcleos de población, por lo que, en el término municipal, hay un total de **8**:

E.D.A.R en el municipio de San Bartolomé de Tirajana	
Identificación	Nombre
IS-1	E.D.A.R. San Bartolomé de Tirajana
IS-2	E.D.A.R. El Tablero
IS-3	E.D.A.R. Sistema Este Centro Penitenciario II
IS-4	E.D.A.R. Salobre Golf
IS-5	E.D.A.R. Cercados de Espino
IS-6	E.D.A.R. Las Burras
IS-7	E.D.A.R. Bahía Feliz
IS-8	E.D.A.R. Arguineguín

Fuente: Memoria de información. PGO Supletorio San Bartolomé de Tirajana.

Con la **reutilización de las aguas residuales previamente tratadas** se consigue reducir la extracción de aguas subterráneas, con la consiguiente mejora de la calidad y recuperación

de los niveles freáticos. Por otra parte, el aumento de las aguas regeneradas produce resultados directos sobre la disminución del volumen de vertidos al mar. De todas la Estaciones Depuradoras de Aguas Residuales (E.D.A.R.) en servicio, **sólo se reutiliza el agua regenerada en 3:**

- **EDAR El Tablero.** Vierte el 80% del caudal depurado directamente al mar, desaprovechando un gran volumen de agua depurada. El vertido se lleva a cabo a través del emisario de Las Mujeres II, actuando el emisario de Las Mujeres I únicamente como aliviadero. – EDAR El Salobre Golf. Depura un caudal medio de 850 m³/día que se reutiliza totalmente en el riego del campo de golf.
- **EDAR de Las Burras.** Tiene un caudal medio tratado es de 15.000 m³/día. Todo este caudal se reutiliza en el riego, la población equivalente al origen de las aguas residuales es de 72.000 habitantes.
- **EDAR de Bahía Feliz.** Está diseñada para recibir un caudal máximo de 1.500 m³/día, sin embargo, el caudal medio tratado es de 400 m³/día. El efluente de la EDAR no se reutiliza y se vierte directamente al mar.

El **Censo de Vertidos desde Tierra al Mar en Canarias 2021**, para la isla de Gran Canaria, elaborado por el Gobierno de Canarias, recoge información de 127 puntos de vertido censados, de los que un 23 están localizados en el término municipal de San Bartolomé de Tirajana, de los que el 14% están activos, siendo el segundo en número de la isla, detrás de Las Palma de Gran Canaria (27). De los puntos censados en San Bartolomé de Tirajana, 12 son conducciones de desagüe, 9 emisarios submarinos y 2 instalaciones dentro del DPMT<sup>4</sup>.

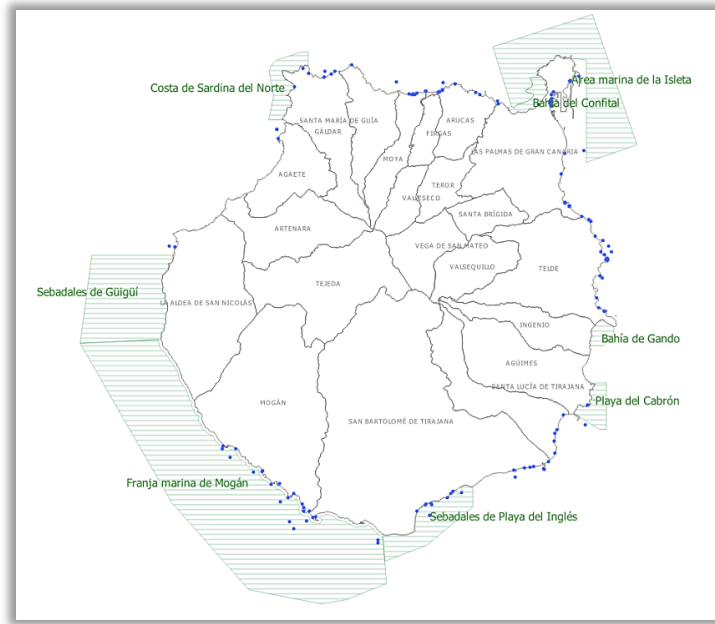
Del total de puntos censados en Bartolomé de Tirajana, 10 no están autorizados, 5 están en trámite, por lo que sólo 8 tienen una situación administrativa regularizada.

De las masas de agua superficial costera identificadas por el Plan Hidrológico de la Demarcación Hidrográfica de Gran Canaria correspondiente al segundo ciclo de planificación (2015-2021), **la mayor parte de los vertidos se concentran en las masas 'Costera suroeste' (40 vertidos), que es a la que vierte San Bartolomé de Tirajana**, 'Costera noroeste' (33) y 'Costera Este' (28). Uno de los 127 puntos censados se proyecta mar adentro respecto a la masa de agua superficial costera más cercana, por lo que son 126 los puntos que vierten a alguna masa de agua. De los 40 puntos que vierten a la Costera suroeste, el 60% son conducciones de desagüe y el 30% emisarios submarinos. Sólo 12 de los 40 puntos están autorizados, y 33 de los 40 activos.

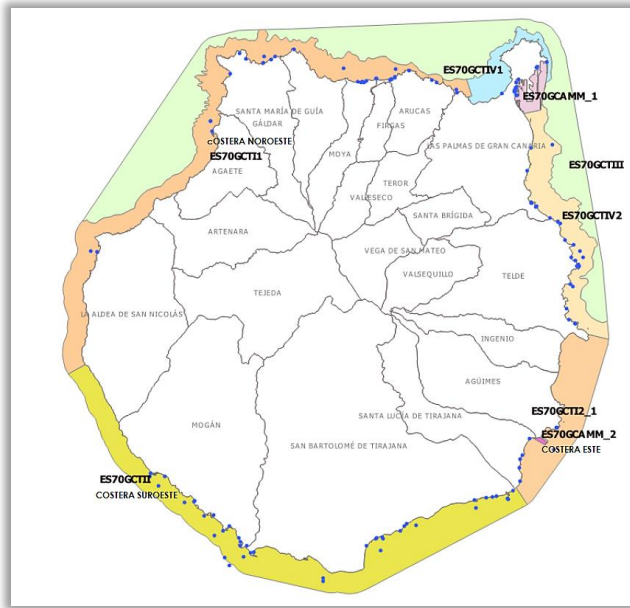
De los puntos censados en la Costera Este, 11 se localizan en la Zona de Especial Conservación (ZEC) Sebadales de Playa del Inglés.

<sup>4</sup> Las instalaciones en DPMT se refieren a instalaciones que carecen de conducción de vertido desde tierra al mar pero que, por su ubicación directamente en DPMT, en el supuesto de producirse cualquier incidencia y se produjera un reboso de la propia instalación, el mismo se produciría en DPMT, requiriendo por tanto de autorización de vertido desde tierra al mar en virtud de lo estipulado en la Ley 22/1988, de 28 de julio, de Costas.

<b>Firmado por:</b>	MARCO AURELIO PEREZ SANCHEZ - Alcalde-Presidente	Fecha: 28-10-2024 08:59:28	
Nº expediente administrativo: 2024-017206 Código Seguro de Verificación (CSV): 043DBC0E5873B46F94C826FF3B4CA17F Comprobación CSV: <a href="https://sede.maspalomas.com/publico/documento/043DBC0E5873B46F94C826FF3B4CA17F">https://sede.maspalomas.com/publico/documento/043DBC0E5873B46F94C826FF3B4CA17F</a>			
Fecha de sellado electrónico: 28-10-2024 09:02:01	- 15/42 -	Fecha de emisión de esta copia: 03-02-2025 15:18:41	



Distribución de puntos censados de vertido respecto a zonas protegidas en San Bartolomé de Tirajana. Fuente: Actualización del Censo de Vertidos desde Tierra al Mar en Canarias 2021.



Fuente: Plan Hidrológico de la Demarcación Hidrográfica de Gran Canaria.

Planificación 2015-2021.

**5.1.2 CALIDAD DE LAS AGUAS LITORALES DE BAÑO**

La Dirección General de Salud Pública del Gobierno de Canarias es la autoridad competente en materia de **aguas de baño**, debiendo remitir antes del 20 de marzo de cada año natural un listado provisional de las zonas de aguas de baño al Ministerio de Sanidad, en el cual se incluye el Censo de Zonas de Aguas de Baño<sup>5</sup>. Estas zonas, además, son objeto de control sanitario por el Servicio de Salud Pública del Gobierno de Canarias<sup>6</sup>, que publica estos datos en la página web de la Consejería (

La calidad de las aguas de baño en la isla de Gran Canaria en 2020 era, en general, **excelente**, y en particular en el municipio de San Bartolomé de Tirajana. En 2023, de las 14 playas de Gran Canaria, que fueron destacadas con la **bandera azul**<sup>7</sup>, 4 estaban en San Bartolomé de Tirajana: El Inglés, Maspalomas, Meloneras y San Agustín.

Puntos de muestreo de las aguas de baño en San Bartolomé de Tirajana	
Punto de muestreo	Clasificación
Playa El Águila PM1	Excelente
Playa Bahía Feliz (parte Tarajalillo) PM1	Excelente
Playa Las Burras	Excelente
Playa Los Cochinos (El Cochino) PM1	Excelente
Playa El Inglés PM1	Excelente
Playa El Inglés PM2	Excelente
Playa El Inglés PM3	Excelente
Playa Maspalomas PM1	Excelente
Playa Maspalomas PM2	Excelente
Playa San Agustín PM1	Excelente
Playa Meloneras PM1	Excelente

<sup>6</sup> <https://www.gobiernodecanarias.org/sanidad/>.

<sup>7</sup> La bandera azul es un distintivo de calidad que premia el cumplimiento de unos estándares de condiciones higiénicas, sanitarias, de seguridad, accesibilidad, información, salvamento y socorrismo, en una iniciativa impulsada por la Asociación de Educación Ambiental y del Consumidor (ADEAC) y la Organización Mundial del Comercio.

Puntos de muestreo de las aguas de baño en San Bartolomé de Tirajana	
Punto de muestreo	Clasificación
Playa Santa Agueda (El Pajar) PM1	Excelente
Playa y Piscinas naturales Castillo del Romeral PM1	Excelente
Playa y Piscinas naturales Castillo del Romeral PM2	Excelente

Fuente: Informe Nacional Calidad de las aguas de baño de España Año 2022. Ministerio de Sanidad.

## 5.2 GESTION DE RESIDUOS

La recogida de los residuos urbanos en el municipio, se realiza por las siguientes vías:

- **Recogida domiciliaria:** mediante bolsas "todo uno", es decir, sin ningún tipo de separación selectiva de los residuos, y a través de contenedores dispuestos en la vía pública.
- **Recogida selectiva:** en la que se recogen los residuos separados selectivamente a través de contenedores de vidrio (color verde), papel-cartón (color azul) y envases ligeros (color amarillo) dispuestos en vía pública y establecimientos.
- **Recogida de residuos específicos** en limpieza viaria y de playas, muebles y enseres abandonados en la vía pública y recogida comercial de papel y cartón.

El municipio de San Bartolomé de Tirajana cuenta entre sus instalaciones para la gestión de residuos con el complejo ambiental de Juan Grande y el punto limpio de Maspalomas.

Instalaciones de gestión de residuos en San Bartolomé de Tirajana
Complejo Ambiental de Juan Grande
IR-2 Punto limpio de Maspalomas
IR-3 Vertedero Degollada de Las Yeguas

Fuente: Memoria de información PGO San Bartolomé de Tirajana.

Los **Complejos Ambientales** quedan definidos en la **Ley 1/1999, de 29 de enero, de Residuos de Canarias**, como un conjunto de instalaciones en las que se descargan los residuos con destino, según su naturaleza, a la preparación para el transporte posterior a otro lugar, para la valorización, tratamiento o eliminación in situ, así como, en su caso, el depósito temporal previo a las operaciones de valorización, tratamiento o eliminación ex situ. La Ley de Residuos

<b>Firmado por:</b> MARCO AURELIO PEREZ SANCHEZ - Alcalde-Presidente	Fecha: 28-10-2024 08:59:28	
Nº expediente administrativo: 2024-017206 Código Seguro de Verificación (CSV): 043DBC0E5873B46F94C826FF3B4CA17F Comprobación CSV: <a href="https://sede.maspalomas.com/publico/documento/043DBC0E5873B46F94C826FF3B4CA17F">https://sede.maspalomas.com/publico/documento/043DBC0E5873B46F94C826FF3B4CA17F</a>		
Fecha de sellado electrónico: 28-10-2024 09:02:01	- 18/42 -	

de Canarias **atribuye a los Cabildos Insulares la gestión** de estas instalaciones. En estos centros de tratamiento integral de residuos se procesan diferentes residuos sólidos, como, residuos municipales de los ayuntamientos, envases ligeros, residuos voluminosos, etc.

Los complejos ambientales pretenden **centralizar el tratamiento y gestión de residuos** domiciliarios en cada una de las islas, introduciendo para ello una serie de infraestructuras que permitan su correcta gestión reduciendo en lo posible el rechazo que irá finalmente a vertedero. Están asociados a una zona de vertido final para los rechazos que se generen de cada una de las líneas de tratamiento.

Los Complejos Ambientales existentes en la Comunidad Autónoma de Canarias son: El Majano y La Dehesa (El Hierro), Mazo (La Palma), El Revolcadero (La Gomera), Arico (Tenerife), Salto del Negro y Juan Grande (Gran Canaria), Zurita (Fuerteventura) y Zonzamas (Lanzarote).

El **Complejo de Juan Grande** se encuentra situado a una distancia aproximada de 1 Km de la autopista GC-1, en el margen derecho de ésta en dirección Las Palmas-Maspalomas, a la altura del PK 34. La vía que da acceso al complejo es la GC-502, de interés insular. La instalación es del Cabildo de Gran Canaria, realizando dicha corporación su **gestión**, a través de concesión administrativa.

Dentro del complejo ambiental se encuentra el **vertedero de Juan Grande**. Las entradas al vertedero son de 1.000 toneladas/día aproximadamente. Los tipos de residuos que admite y gestiona son los **residuos urbanos, residuos de construcción o demolición, lodos de 140 estaciones depuradoras de aguas residuales**, triturados de residuos voluminosos como muebles y residuos no peligrosos industriales o de empresas. El vertedero recibe los residuos urbanos de los municipios de Telde, Valsequillo, La Aldea de San Nicolás, Agüimes, Santa Lucía de Tirajana, Ingenio, Mogán y San Bartolomé de Tirajana.

La otra instalación que posee el municipio para la gestión de residuos es **el punto limpio San Fernando de Maspalomas**. Situado en la zona del barranco de Ayagaures al cual se accede a través de la carretera GC-503. El punto limpio ocupa una superficie aproximada de 1.700 m<sup>2</sup> y es del tipo B, es decir, que presta servicio a una población de 30.000 a 50.000 habitantes. Un punto limpio es una instalación que reúne los equipos necesarios y adecuados para la recogida y almacenamiento de residuos urbanos, excepto basuras domésticas, y una zona cubierta para poder proteger de la intemperie ciertos materiales y utensilios, como podría ser baterías y frigoríficos. El punto limpio de Maspalomas recibe y gestiona el aceite mineral, aceite vegetal, baterías, fluorescente, frigoríficos, equipos electrónicos, jardinería, metales, muebles, papel y cartón, pilas, pinturas, barnices y disolventes, radiografías, envases ligeros, vidrio, tóner y tintas, neumáticos. La gestión es del Cabildo de Gran Canaria que la realiza a través de concesión administrativa.

<b>Firmado por:</b>	MARCO AURELIO PEREZ SANCHEZ - Alcalde-Presidente	Fecha: 28-10-2024 08:59:28	
Nº expediente administrativo: 2024-017206 Código Seguro de Verificación (CSV): 043DBC0E5873B46F94C826FF3B4CA17F			
Comprobación CSV: <a href="https://sede.maspalomas.com/publico/documento/043DBC0E5873B46F94C826FF3B4CA17F">https://sede.maspalomas.com/publico/documento/043DBC0E5873B46F94C826FF3B4CA17F</a>			
Fecha de sellado electrónico: 28-10-2024 09:02:01	- 19/42 -	Fecha de emisión de esta copia: 03-02-2025 15:18:41	



Fuente: <https://cabildo.grancanaria.com/es/residuos>

El punto limpio o ecoparque de Maspalomas está autorizado por la Ley 22/2011, de 28 de julio, de residuos y suelos contaminados, a la gestión de residuos sólidos calificados como peligrosos. Además, hay otra serie de instalaciones privadas autorizadas para el tratamiento de residuos no peligrosos en el municipio, según la definición del LER, Lista Europea de Residuos.

El Cabildo de Canarias cuenta con un punto limpio itinerante que presta servicio también al municipio de San Bartolomé de Tirajana.

En 2022, el **total de toneladas de residuos** gestionados por los diferentes ecoparques procedentes de San Bartolomé de Tirajana fueron de **62.546.821 t**, un 26,5% más que en año anterior, de los que el **86,9%** eran mezcla de residuos municipales. Y el 90,3% se trataron en las instalaciones del **Ecoparque Sur de Gran Canaria**.

Residuos municipales (t) de San Bartolomé de Tirajana gestionados por instalación					
Año 2022					
Descripción	Ecoparque Norte	Ecoparque Sur	(*) Planta de Transferencia Sta M <sup>a</sup> de Guía	SCRAP <sup>8</sup>	Total (t)
Envases de papel y cartón	-	-	-	1.006,70	1.006,701

<sup>8</sup> SCRAP: Sistemas Colectivos de Responsabilidad Ampliada del Productor.

Residuos municipales (t) de San Bartolomé de Tirajana gestionados por instalación					
Año 2022					
Descripción	Ecoparque Norte	Ecoparque Sur	(*) Planta de Transferencia Sta M <sup>a</sup> de Guía	SCRAP <sup>8</sup>	Total (t)
Envases mezclados	-	-	-	837,48	837,480
Envases de vidrio	-	-	-	4.161,94	4.161,940
Residuos biodegradables	-	444,760	-	-	444,760
Mezcla de residuos municipales	16,800	54.366,780	-	-	54.383,580
Residuos de la limpieza viaria	-	851,200	-	-	851,200
Residuos voluminosos	-	861,160	-	-	861,160
<b>TOTALES</b>	16,800	56.523,900	-	6.006,12	62.546.821

Fuente: Gran Canaria Recicla.

El **vertedero Degollada de Las Yeguas** actualmente está en desusos y será sometido a un proyecto de restauración medioambiental dirigida al restablecimiento de la zona.

ECOEMBES y ECOVIDRIO son los gestores autorizados para la recogida y gestión del papel cartón y el vidrio.

Desde el año 2019, el **volumen de vidrio recogido en contenedores** ha **aumentado** en San Bartolomé de Tirajana, sin embargo, ha sido el municipio donde la subida ha sido **menor (2,3%)**, en relación a otros de su entorno, donde destaca Telde (31,3%), el resto, salvo Mogán, están crecen por encima de la media de la comunidad autónoma canaria (7,7%) y de la isla de Gran Canaria (8,3%).

Atendiendo al **vidrio recogido por habitantes también se incrementa** aunque, si la media autonómica canaria está en 5,9% y la insular en 8,0%, la de San Bartolomé de Tirajana ha sido de 3,3%, y volviendo a destacar Telde con 32%.

La **variación en el número de contenedores** es de media del 1,7% en la región y de 1% en la isla de Gran Canaria, sin embargo, en San Bartolomé de Tirajana es **negativa (-1,4%)** y en Mogán (-4,2%).

El **número de contenedores por habitante** disminuye tanto a nivel regional como insular, y **crece** en San Bartolomé de Tirajana (0,4%) y mucho más en Mogán (5,7%).

Evolución de indicadores sobre recogida de vidrio en San Bartolomé de Tirajana				
	2022	2021	2020	2019
<b>Vidrio recogido de contenedores</b>				
<b>Canarias</b>	47.136.000	35.374.440	34.903.380	43.985.940
<b>Gran Canaria</b>	16.223.520	13.704.560	13.155.560	14.985.540
<b>Las Palmas de Gran Canaria</b>	5.890.000	5.725.440	5.503.940	5.499.060
<b>Telde</b>	1.069.120	974.890	1.013.970	814.010
<b>Santa Lucía de Tirajana</b>	696.130	636.430	712.080	645.880
<b>San Bartolomé de Tirajana</b>	4.161.940	2.739.160	2.390.900	4.068.090
<b>Mogán</b>	1.846.180	1.033.940	944.770	1.778.220
<b>Vidrio recogido por habitante</b>				
<b>Canarias</b>	21,64	16,28	16,04	20,43
<b>Gran Canaria</b>	19,01	16,07	15,38	17,60
<b>Las Palmas de Gran Canaria</b>	15,55	15,12	14,44	14,47
<b>Telde</b>	10,43	9,49	9,86	7,93
<b>Santa Lucía de Tirajana</b>	9,34	8,65	9,55	8,81
<b>San Bartolomé de Tirajana</b>	78,62	51,62	44,78	76,12
<b>Mogán</b>	90,81	50,26	46,12	88,59
<b>Número de contenedores</b>				
<b>Canarias</b>	12.710	12.461	12.517	12.502
<b>Gran Canaria</b>	4.620	4.561	4.622	4.574
<b>Las Palmas de Gran Canaria</b>	1.475	1.469	1.469	1.461
<b>Telde</b>	601	605	613	596
<b>Santa Lucía de Tirajana</b>	300	299	303	298

Evolución de indicadores sobre recogida de vidrio en San Bartolomé de Tirajana				
	2022	2021	2020	2019
<b>San Bartolomé de Tirajana</b>	582	572	594	590
Mogán	251	247	259	262
Habitantes por contenedor				
<b>Canarias</b>	171,34	174,38	173,84	172,24
<b>Gran Canaria</b>	184,69	186,95	185,10	186,10
<b>Las Palmas de Gran Canaria</b>	256,81	257,78	259,51	260,04
<b>Telde</b>	170,50	169,87	167,69	172,23
<b>Santa Lucía de Tirajana</b>	248,53	246,06	246,21	246,07
<b>San Bartolomé de Tirajana</b>	90,96	92,77	89,89	90,58
Mogán	81,00	83,29	79,10	76,61

Fuente: ISTAC.

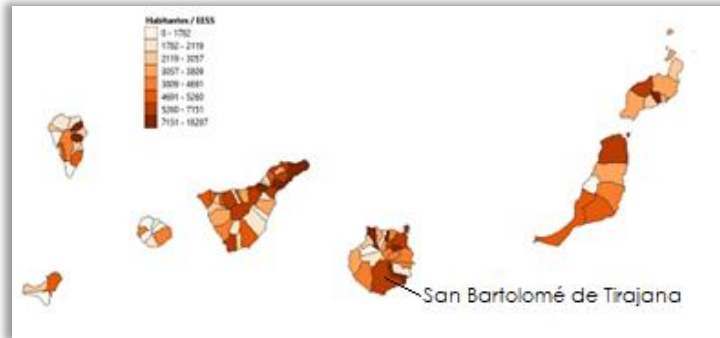
La **Estrategia para el Plástico en Canarias** está elaborada en consonancia con la legislación española y europea vigente en cuanto a residuos y, en particular, con la estrategia para el plástico de la Unión Europea, centrada en que en el año 2030 todos los envases plásticos comercializados en la UE sean reciclables. Bajo la premisa de “predicar con el ejemplo”, se proponen recomendaciones de reducción/eliminación y reciclaje de residuos procedentes de plásticos de un solo uso dirigidas a los Centros Directivos de la Administración Pública de la Comunidad Autónoma de Canarias, así como a todo el sector público institucional autonómico (organismos públicos y entidades de derecho público o privado vinculadas o dependientes de la Administración autonómica, y Universidades Públicas canarias), encaminadas a la concienciación y formación de los empleados públicos.

### 5.3 Consumo y Energías renovables

El **Anuario Energético de Canarias** detalla la situación energética en el archipiélago con carácter anual, con el propósito de identificar soluciones de mejora que ayuden a reforzar la apuesta por una economía descarbonizada a través de actuaciones que puedan ser emprendidas a escala municipal.

La edición de 2021 recoge que el 36,2% de las **estaciones de servicio** existentes en las islas, están en Gran Canaria, lo que la sitúan detrás de Tenerife (42%). Por municipios, en San Bartolomé de Tirajana se encontraría el 16,3% de las contabilizadas en Gran Canaria.

La **ratio habitante/estación de servicio** en ese año en Gran Canaria, era de 5.231 habitantes por estación de servicio, situándose por encima de la media del archipiélago canario, que estaría en 4.829 hab/EE. SS, y la media española (4.143 hab/EE.SS). En San Bartolomé de Tirajana, la ratio está por encima de la media provincial y nacional, con 5.307 habitantes/EE.SS.

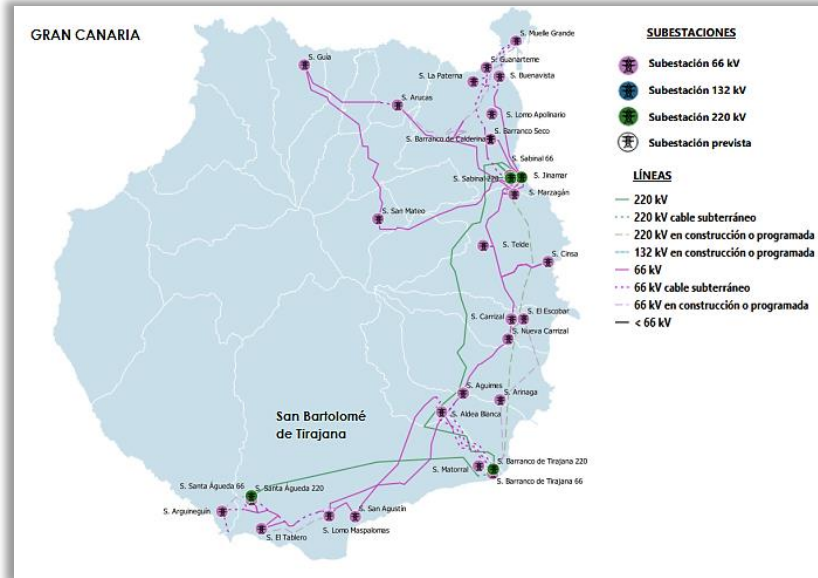


GRAN CANARIA			
Municipio	Nº	%	Rótulo
AGAETE	2	1,23%	BP (1), DISA (1)
AGÜIMES	17	10,43%	BP (1), CANARY OIL (2), CEPSA (4), DISA (4), OCEANO (1), REPSOL (2), SANTANA DOMÍNGUEZ (1), SHELL (1), PETRORIX (1)
ARTENARA	1	0,61%	SIN RÓTULO (1)
ARUCAS	10	6,13%	BP (2), CEPSA (3), DISA (2), PCAN (1), SHELL (2)
FIRGAS	1	0,61%	CEPSA (1)
GÁLDAR	3	1,84%	PETRORIX (1), SHELL (1), CANARY OIL (1)
INGENIO	7	4,29%	BP (1), CEPSA (1), DISA (2), SHELL (1), SANTANA DOMÍNGUEZ (1), OCEANO (1)
LA ALDEA DE SAN NICOLÁS	2	1,23%	CEPSA (1), DISA (1)
LAS PALMAS DE GRAN CANARIA	53	32,52%	BP (12), CEPSA (11), DISA (14), REPSOL (7), SHELL (5), PETRORIX (2), SIN RÓTULO (1), HZEXAGON (1)
MOGÁN	5	3,07%	BP (1), DISA (1), PUERTO RICO, S.A. (1), SHELL (1), PCAN (1)
MOYA	4	2,45%	BP (3), TRANSPORTES Y SUMINISTROS SANTANA DOMÍNGUEZ (1)
<b>SAN BARTOLOMÉ DE TIRAJANA</b>	<b>10</b>	<b>6,13%</b>	<b>BP (1), CEPSA (3), DISA (3), PCAN (1), SHELL (2)</b>
SANTA BRÍGIDA	1	0,61%	BP (1)
SANTA LUCÍA DE TIRAJANA	9	5,52%	BP (3), DISA (2), REPSOL (2), SHELL (2)
SANTA MARÍA DE GÚA	4	2,45%	BP (1), DISA (2), REPSOL (1)
TEJEDA	1	0,61%	DISA (1)
TELDE	26	15,95%	BP (5), CEPSA (6), DISA (7), OCEANO (1), REPSOL (5), SHELL (1), TAXITEL (1)
TEROR	2	1,23%	DISA (1), CEPSA (1)
VALLESECO	1	0,61%	BP (1)
VALSEQUILLO	2	1,23%	CEPSA (1), DISA (1)
VEGA DE SAN MATEO	2	1,23%	REPSOL (1), SHELL (1)
<b>TOTAL GRAN CANARIA</b>	<b>163</b>	<b>100,00%</b>	

Ratio de habitantes/ estación de servicio en San Bartolomé de Tirajana (31 de diciembre de 2021). Fuente: [Geoportal](#) del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico.


El **sistema eléctrico** canario está compuesto por seis sistemas eléctricos existiendo una sola interconexión eléctrica entre las islas de Lanzarote y Fuerteventura (cable submarino entre las islas de Lanzarote y Fuerteventura).

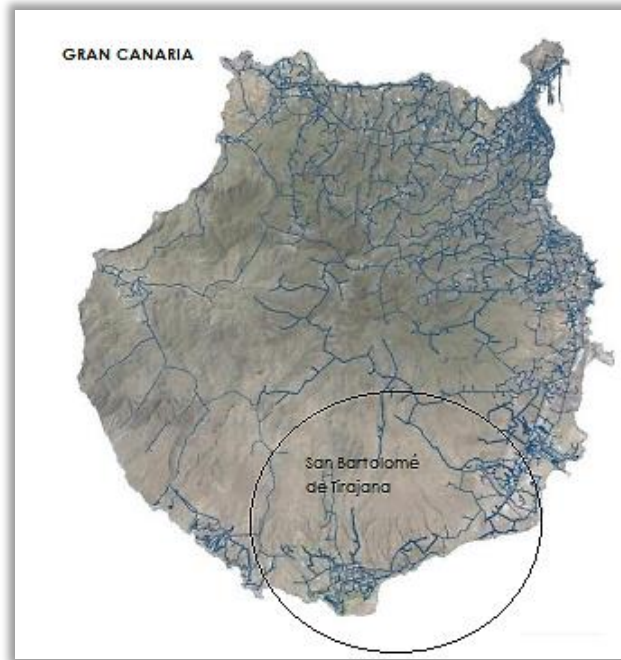
De las 31 **subestaciones eléctricas** que hay en Gran Canaria, 7 están en el municipio de San Bartolomé de Tirajana: una de 220 kV y seis de 66 kV. Además de 5 unidades de transformación a 125 MVA.



Distribución de la red de transporte eléctrica en San Bartolomé de Tirajana. Fuente: Red Eléctrica de España (REE).

El mallado de la red eléctrica se concentra principalmente en la parte sur del municipio de San Bartolomé de Tirajana.

<b>Firmado por:</b>	MARCO AURELIO PEREZ SANCHEZ - Alcalde-Presidente	Fecha: 28-10-2024 08:59:28		
Nº expediente administrativo: 2024-017206 Código Seguro de Verificación (CSV): 043DBC0E5873B46F94C826FF3B4CA17F		Comprobación CSV: <a href="https://sede.maspalomas.com/publico/documento/043DBC0E5873B46F94C826FF3B4CA17F">https://sede.maspalomas.com/publico/documento/043DBC0E5873B46F94C826FF3B4CA17F</a>		
Fecha de sellado electrónico: 28-10-2024 09:02:01	- 25/42 -	Fecha de emisión de esta copia: 03-02-2025 15:18:41		




Fuente: Endesa Distribución Eléctrica S.L.

En Gran Canaria y Tenerife la energía eléctrica se produce, fundamentalmente, con ciclos combinados y energías renovables, mientras que para el resto de las islas existe una alta participación de la tecnología diésel.

El porcentaje de participación de las distintas fuentes y tecnologías en la generación de la energía eléctrica en las Islas Canarias, en términos de energía puesta en red, muestra que el 80% se genera con combustibles fósiles, y el resto con renovables (geotérmica, eólica, solar y otras), mientras que a nivel nacional el 35,41% es de renovables y el 32,69% de fósiles.

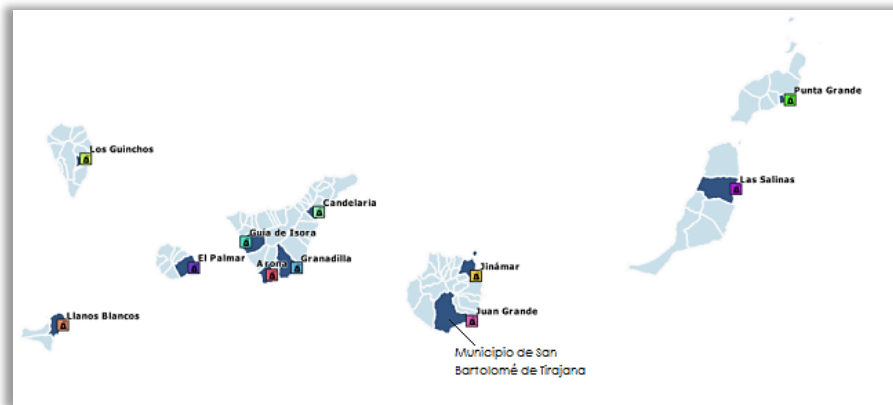
El análisis de la estructura tecnológica del parque de generación de energía eléctrica a partir de productos derivados del petróleo, a finales del año 2021, en Gran Canaria, muestra que el **36,1% se produce a través de turbina de gas**, el 23,8% con turbina de vapor y el 19,9% con renovables.

En San Bartolomé de Tirajana se encuentra **uno de los grupos de generación eléctrica instalados en las centrales térmicas provinciales**, la de **Juan Grande**, que consta de dos grupos de vapor que funcionan con fuel, dos fuel, dos turbinas de gas y 2 ciclos combinados que funcionan todos con gasóleo.

<b>Firmado por:</b>	MARCO AURELIO PEREZ SANCHEZ - Alcalde-Presidente	Fecha: 28-10-2024 08:59:28		
Nº expediente administrativo: 2024-017206 Código Seguro de Verificación (CSV): 043DBC0E5873B46F94C826FF3B4CA17F		Comprobación CSV: <a href="https://sede.maspalomas.com/publico/documento/043DBC0E5873B46F94C826FF3B4CA17F">https://sede.maspalomas.com/publico/documento/043DBC0E5873B46F94C826FF3B4CA17F</a>		
Fecha de sellado electrónico: 28-10-2024 09:02:01	- 26/42 -	Fecha de emisión de esta copia: 03-02-2025 15:18:41		

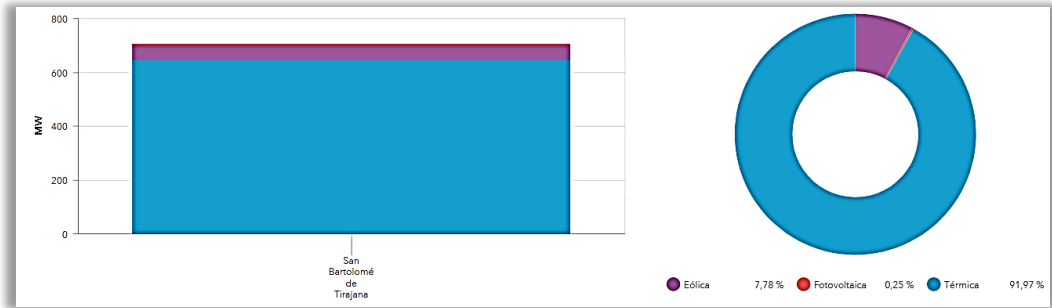
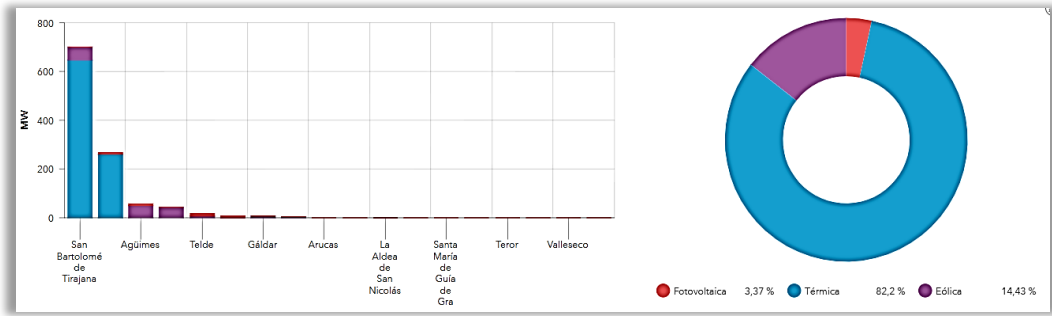
Central	Grupo	Nº	Pot. neta unitaria (kW)	Pot. bruta unitaria (kW)	Pot. neta total (kW)	Pot. bruta total (kW)
<b>GRAN CANARIA</b>						
<b>Jinámar</b>	Vapor 4 y 5	2	55.560	60.000	111.120	120.000
	Diésel 1, 2 y 3	3	8.510	12.000	25.530	36.000
	Diésel 4 y 5	2	20.510	24.000	41.020	48.000
	Gas 1	1	17.640	23.450	17.640	23.450
	Gas 2 y 3	2	32.340	37.500	64.680	75.000
		<b>10</b>			<b>259.990</b>	<b>302.450</b>
<b>Barranco Tirajana</b>	Vapor 1 y 2	2	74.240	80.000	148.480	160.000
	Gas 1 y 2	2	32.340	37.500	64.680	75.000
	Gas 3 y 4 (CC1)	2	68.700	75.000	137.400	150.000
	Vapor 3 (CC1)	1	68.700	79.650	68.700	79.650
	Gas 5 y 6 (CC2)	2	75.000	75.500	150.000	151.000
	Vapor 4 (CC2)	1	77.000	81.080	77.000	81.080
		<b>10</b>			<b>646.260</b>	<b>696.73</b>
<b>Total Gran Canaria</b>		<b>20</b>			<b>906.250</b>	<b>999.180</b>

Fuente: Registro Administrativo de Instalaciones de Producción de Energía Eléctrica (RAIPEE). 2021.



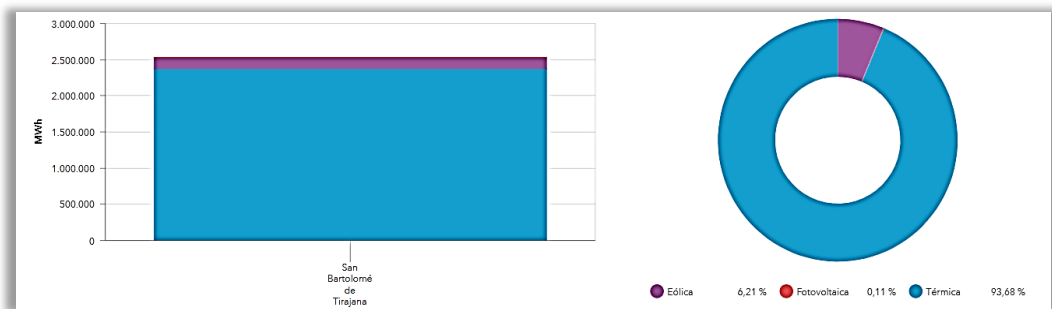
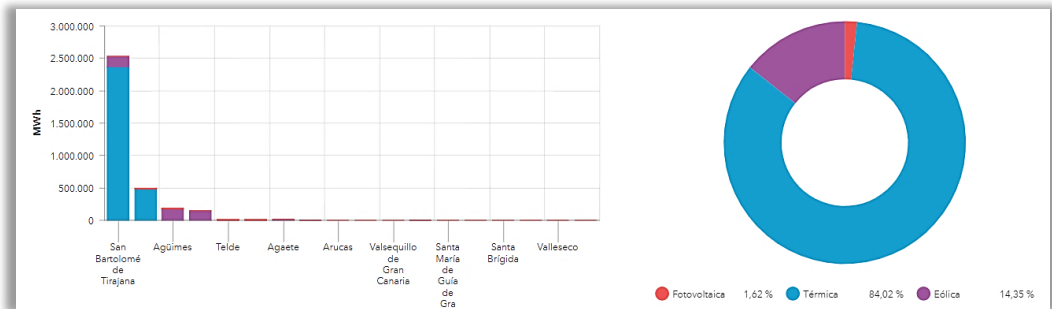
Ubicación central térmica de generación eléctrica en San Bartolomé de Tirajana. Fuente: Anuario Energético de Canarias 2021.

La **potencia neta instalada** (MW) en Gran Canaria es de 1.102,52 MW, el 63,7% (702,69 MW) se encuentra en el municipio de San Bartolomé de Tirajana, siendo el 91,9% térmica y el resto eólica y fotovoltaica.



Fuente: Canarias para la transición ecológica. Gobierno de Canarias.

En cuanto a la **energía vertida a la red**, de los 3.405.480,41 Mwh, el 74,5% lo hace San Bartolomé de Tirajana (2.535.986,54 MWh), procediendo el 93,7% de fuentes térmicas.



Fuente: Canarias para la transición ecológica. Gobierno de Canarias.

El consumo final de energía eléctrica y número de clientes según grandes sectores. Municipios de Canarias por periodos La energía final suministrada a lo largo del año 2021 ascendió en Canarias, a 7.444 GWh<sup>9</sup>. La distribución porcentual de la demanda eléctrica por sectores en Gran Canaria, el 41,1%


El consumo de energía eléctrica per cápita en 2021, en Canarias fue de 3.707 kWh/hab. mientras que la media española era de 5.421 kWh/hab<sup>10</sup>.

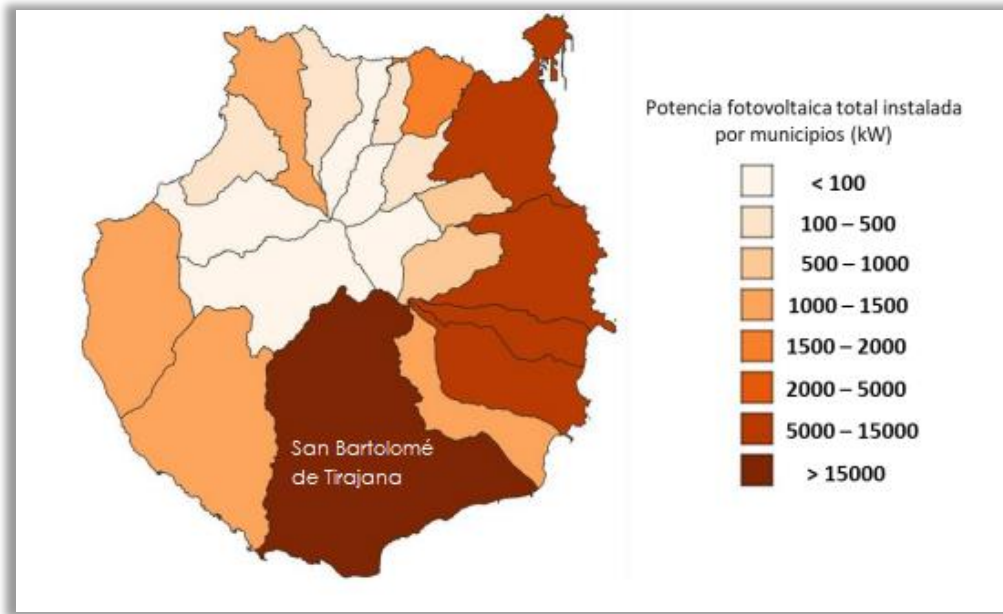
Renovables

En el **Diagnóstico Energético de Gran Canaria** (2022), se indica que las **instalaciones fotovoltaicas** instaladas en **San Bartolomé de Tirajana**, es el municipio **con más potencia instalada 25,5 MW, repartidos en 293 instalaciones, de toda la isla**, que viene determinado por ser una de las localidades canarias con mayor radiación solar y con un importante volumen de población. Junto a él, lideran el número de instalaciones Las Palmas de Gran Canaria y Telde, siendo estos los únicos 3 municipios por encima de las 200 instalaciones, con un total de 293, 505 y 354 respectivamente. A pesar de contar con más instalaciones, la potencia instalada en Las Palmas de Gran Canaria y Telde es mucho menor que en San Bartolomé de Tirajana, situándose en 2º lugar Telde (13,0 MW), en 3ª posición Las Palmas de Gran Canaria (10,5 MW) seguida de cerca por Agüimes (9,4 MW).

9 Según ISTAC a partir de datos de las distribuidoras. Si se tiene en cuenta la energía autoconsumida estimada que es generada en instalaciones que no vierten su energía a las redes de transporte y distribución, la energía final asciende a 7.512 GWh

10 Consumo de energía eléctrica en términos de energía puesta en red. Población a 1 de enero. Unidades: kilovatios - hora por habitante (kWh/hab.). Fuente: Agencia Internacional de la Energía (estadísticas mensuales de electricidad, datos actualizados a noviembre 2021) y Eurostat (población actualizada a octubre de 2022).

<b>Firmado por:</b>	MARCO AURELIO PEREZ SANCHEZ - Alcalde-Presidente	Fecha: 28-10-2024 08:59:28	
Nº expediente administrativo: 2024-017206 Código Seguro de Verificación (CSV): 043DBC0E5873B46F94C826FF3B4CA17F Comprobación CSV: <a href="https://sede.maspalomas.com/publico/documento/043DBC0E5873B46F94C826FF3B4CA17F">https://sede.maspalomas.com/publico/documento/043DBC0E5873B46F94C826FF3B4CA17F</a>			
Fecha de sellado electrónico: 28-10-2024 09:02:01	- 29/42 -	Fecha de emisión de esta copia: 03-02-2025 15:18:41	



Potencia fotovoltaica (kW) instalada por municipios. Fuente: Ministerio para la Transición Energética y el Reto Demográfico y Gobierno de Canarias.

Considerando la potencia instalada para cada municipio según la instalación sea en suelo o sobre cubierta, dentro de aquellas **sobre cubierta**, se distingue según el sector al que pertenecen: residencial, industrial, comercial o administrativo. Los municipios con **más instalaciones en el sector industrial** por orden son Agüimes, Telde y Las Palmas de Gran Canaria, entre los tres acumulan más del 70% de la potencia instalada en ese sector, lo cual es lógico dado que estos municipios albergan los principales polígonos industriales de la Isla. Telde encabeza la potencia instalada en el sector administrativo. Las Palmas de Gran Canaria es el municipio con mayor potencia instalada en los sectores residencial y comercial. En **San Bartolomé de Tirajana, donde el 88% de las instalaciones son de suelo, el uso residencial** es el que predomina.

<b>Firmado por:</b>	MARCO AURELIO PEREZ SANCHEZ - Alcalde-Presidente	Fecha: 28-10-2024 08:59:28	
Nº expediente administrativo: 2024-017206 Código Seguro de Verificación (CSV): 043DBC0E5873B46F94C826FF3B4CA17F Comprobación CSV: <a href="https://sede.maspalomas.com/publico/documento/043DBC0E5873B46F94C826FF3B4CA17F">https://sede.maspalomas.com/publico/documento/043DBC0E5873B46F94C826FF3B4CA17F</a>			
Fecha de sellado electrónico: 28-10-2024 09:02:01	- 30/42 -	Fecha de emisión de esta copia: 03-02-2025 15:18:41	

Municipio	Suelo	Cubierta					Total
		Residencial	Industrial	Comercial	Administrativo	Sin clasificar	
Agaete	0	26	0	1	75	0	102
Agüimes	0	297	8.208	29	0	874	9.407
Artenara	0	22	23	0	35	0	80
Arucas	630	361	520	109	114	79	1.813
Firgas	0	114	0	0	0	16	130
Gáldar	0	217	409	0	411	373	1.410
Ingenio	6.155	256	326	194	10	51	6.991
La Aldea de San Nicolás	900	59	0	185	16	0	1.160
Las Palmas de Gran Canaria	0	1.475	5.436	733	1.919	983	10.546
Mogán	0	260	491	244	0	160	1.154
Moya	0	57	0	0	11	0	68
San Bartolomé de Tirajana	22.420	1.208	313	718	128	680	25.466
San Mateo	0	60	0	0	0	4	63
Santa Brígida	0	581	0	0	35	0	616
Santa Lucía de Tirajana	0	626	94	34	149	247	1.150
Santa María de Guía	0	97	44	73	29	22	264
Tejeda	0	19	0	11	0	0	30
Telde	0	839	8.129	420	1.842	1.721	12.951
Teror	0	154	0	0	53	51	258
Valleseco	0	54	0	0	0	1	55
Valsequillo	0	169	118	137	0	80	504
<b>Total</b>	<b>30.105</b>	<b>6.949</b>	<b>24.110</b>	<b>2.887</b>	<b>4.827</b>	<b>5.342</b>	<b>74.219</b>

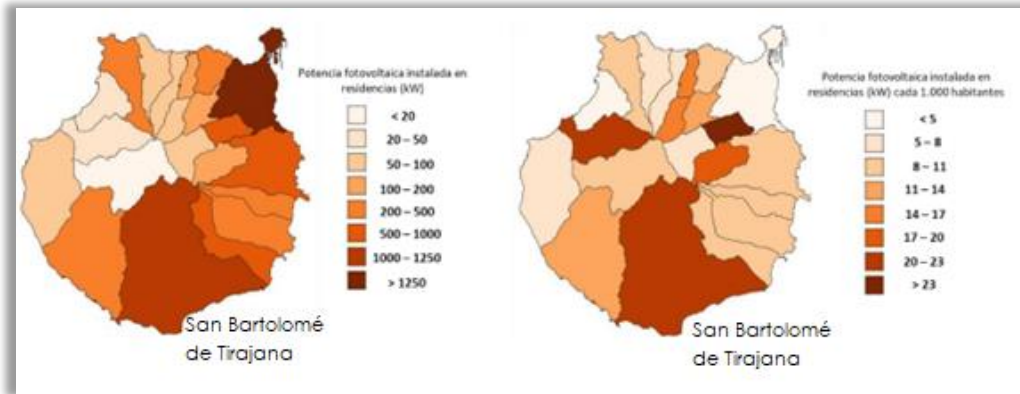
Potencia instalada por municipio y por sector (kW) Fuente: Ministerio para la Transición Energética y el Reto Demográfico y Gobierno de Canarias.

Únicamente 4 municipios tienen instalaciones **fotovoltaicas en suelo: San Bartolomé de Tirajana, que acapara el 75%** de la potencia fotovoltaica instalada, seguida muy de lejos por Ingenio, con el 20% de la potencia fotovoltaica instalada, para terminar con La Aldea de San Nicolás (3%) y Arucas (2%).

La **potencia instalada per cápita en la isla de Gran Canaria es de 87 W. El municipio de San Bartolomé de Tirajana tiene la mayor ratio de potencia** instalada en suelo por **habitante**, 422 W por habitante; además, sumando las instalaciones en cubiertas alcanzaría los 480 W de potencia instalada por habitante, lo que lo posiciona como el municipio con más potencia instalada por habitante, seguido de Agüimes, con 293 W por habitante, e Ingenio, con 219 W por habitante. El sector industrial lo lidera Agüimes con 256 W de potencia instalada por habitante, seguido de Telde con 79 W por habitante. En los sectores administrativo, residencial y comercial, la potencia instalada por habitante se distribuye más equitativamente entre los distintos municipios.

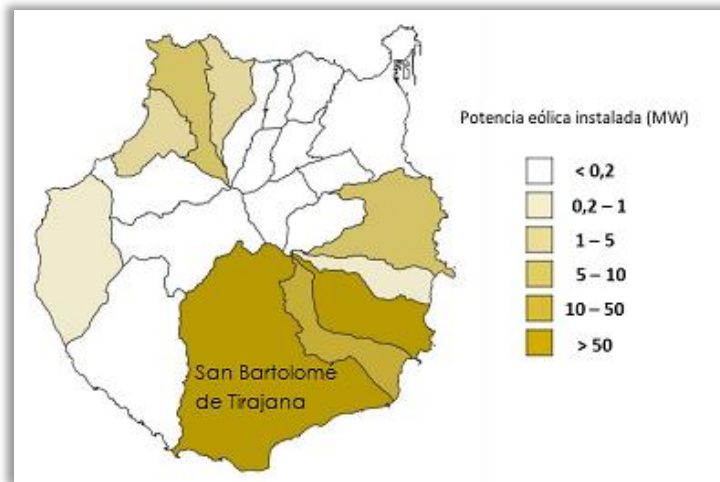
Si se analiza únicamente la potencia fotovoltaica residencial per cápita, tanto Santa Brígida como San Bartolomé de Tirajana son los municipios con mayor potencia fotovoltaica residencial, con 31,8 y 22,8 kW cada mil habitantes, respectivamente. Así mismo, los municipios con menor potencia residencial instalada per cápita son Agaete y Las Palmas de

Gran Canaria, con valores iguales o inferiores a 4 kW por cada mil habitantes. En el caso de la potencia fotovoltaica en residencias por municipio, Las Palmas de Gran Canaria es el municipio con mayor potencia instalada, con 1475 kW instalados en viviendas. San Bartolomé de Tirajana y Telde son los otros dos municipios con mayor potencia instalada, con 1208 y 839 kW respectivamente.



Potencia fotovoltaica en residencias (kW) instalada por municipios (derecha) y per cápita (izquierda) Fuente: Ministerio para la Transición Energética y el Reto Demográfico y Gobierno de Canarias.

La **energía eólica** tiene una gran tradición en la isla de Gran Canaria. en el año 2021, la energía eólica cubrió el 19,9% de la demanda eléctrica de Gran Canaria (representando un 92% de la generación renovable) con una producción eólica de 613 GWh. Son los municipios del sureste y noroeste de la isla donde tiene más desarrollo.



Potencia eólica instalada por municipios de Gran Canaria. energético de Gran Canaria (2022).

Fuente: Diagnóstico

Los municipios con **más potencia eólica instalada** son Agüimes, **San Bartolomé de Tirajana** y Santa Lucía de Tirajana, contando entre los 3 municipios con más del 90% de la potencia instalada de la isla, 222 MW, repartidos en 55 instalaciones, 14 de ellos en el término municipal de San Bartolomé de Tirajana, con una potencia de 49 MW.

Municipio	Potencia (MW)	Nº Instalaciones
Agaete	1,5	2
Agüimes	92	29
Artenara	0	0
Arucas	0	0
Firgas	0	0
Gáldar	7	3
Ingenio	0,9	3
La aldea de San Nicolás	0,225	1
Las Palmas de Gran Canaria	0	0
Mogán	0	0
Moya	0	0
San Bartolomé de Tirajana	82	14
San Mateo	0	0
Santa Brígida	0	0
Santa Lucía de Tirajana	49	12
Santa María de Guía	2,3	1
Tejeda	0	0
Telde	4,6	2
Teror	0	0
Valleseco	0	0
Valsequillo	0	0
<b>Total</b>	<b>239,4</b>	<b>67</b>

Distribución de los parques eólicos instalados en San Bartolomé de Tirajana. Fuente: Anuario Energético de Canarias 2022.

En cuanto a la distribución mensual, los meses de mayor producción se sitúan entre mayo y agosto (cuando los vientos Alisios sopan con mayor intensidad) y los de menor producción en la época invernal. Esa distribución mensual a lo largo del año es muy parecida a la de la energía solar, lo que intensificará las necesidades de almacenamiento y un mayor mix con otras renovables.

En potencia eólica per cápita por municipio, son Agüimes, 2.858 W/habitante, seguido de San Bartolomé de Tirajana en segundo lugar con 1.544 W/ hab. y Santa Lucía de Tirajana, con 667 W/habitante, en los que más potencia tienen.

Las **posibilidades de almacenamiento hidroeléctrico reversible** tienen como finalidad permitir el máximo uso de energía renovable y, a la vez, dotar de mayor estabilidad al sistema eléctrico canario. El Acuerdo del Consejo de Ministros de 9 de octubre de 2009 por el que se aprueba la Estrategia Integral para la Comunidad Autónoma de Canarias ya estableció, como una de las medidas a desarrollar por el Gobierno, la de "apoyar la realización, por parte del operador del sistema eléctrico canario, Red Eléctrica de España de cuatro sistemas hidroeléctricos reversibles, ubicados en Gran Canaria, Tenerife, La Palma y Gomera, supondrán un potencia instalada de 299 MW, y prevén una inversión de 500 M€. Su puesta en funcionamiento será en 2015.

En la isla de Gran Canaria está en curso (en fase final de proyecto) un proyecto de hidrobombeo, el **proyecto Chira-Soria**, que aprovecha dos presas ya construidas en el término municipal de San Bartolomé de Tirajana, para llevar a cabo un proyecto de hidrobombeo con una capacidad de almacenamiento proyectada de 3.200 MWh.

**Comunidades energéticas**

El **Estudio para la implantación de Comunidades Energéticas Ciudadanas en Canarias**, financiado por la Dirección General de Energía del Gobierno de Canarias, tiene como objetivo plantear la ruta para que se puedan constituir las primeras comunidades energéticas ciudadanas (CEC) de ámbito municipal en la comunidad autónoma canaria.

Las CECs han de ser un paso adelante sustancial en relación con lo que se denomina "autoconsumo colectivo" y a las cooperativas energéticas, con los siguientes objetivos principales:

- Generar ahorros en la factura eléctrica a quienes consumen independientemente de su nivel económico y del tipo de edificación en la que vivan, incluyendo tanto viviendas como locales de empresas.
- Favorecer la transición a la descarbonización del sistema energético de la comunidad autónoma.
- Favorecer la producción de energía con fuentes de energía endógena y producida en el vecindario, principalmente a través de tecnología fotovoltaica.
- Optimizar las inversiones públicas y privadas necesarias en energías renovables, almacenamiento y redes eléctricas, de forma que no se derrochen recursos.

En este documento se plantea que la estrategia más viable es que cada ayuntamiento impulse una experiencia piloto en su municipio, como primer paso en la extensión de las CECs. Así, se plantea su desarrollo alrededor de la instalación de una planta fotovoltaica sobre la cubierta de un edificio de propiedad municipal, de manera que no se requiera una aportación de dinero por parte del vecindario, y que sin embargo, sirva para generar ahorros en la factura eléctrica de quienes pertenezcan a la CEC, en comparación con una tarifa media de mercado y que se pueda visualizar que esos ahorros aumentan de forma considerable cuando las personas deciden pasar de ser consumidoras a prosumidoras.

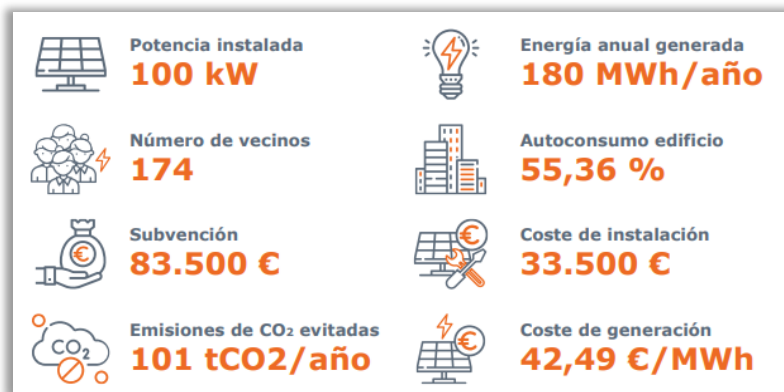
En el municipio de San Bartolomé de Tirajana se propuso una **actuación inicial en el pabellón municipal de deportes**, sito en la calle Avenida Tunte, 8.

<b>Firmado por:</b>	MARCO AURELIO PEREZ SANCHEZ - Alcalde-Presidente	Fecha: 28-10-2024 08:59:28	
Nº expediente administrativo: 2024-017206 Código Seguro de Verificación (CSV): 043DBC0E5873B46F94C826FF3B4CA17F Comprobación CSV: <a href="https://sede.maspalomas.com/publico/documento/043DBC0E5873B46F94C826FF3B4CA17F">https://sede.maspalomas.com/publico/documento/043DBC0E5873B46F94C826FF3B4CA17F</a>			
Fecha de sellado electrónico: 28-10-2024 09:02:01	- 34/42 -	Fecha de emisión de esta copia: 03-02-2025 15:18:41	



Pabellón municipal de deportes de Tunte. Fuente: www.google.es

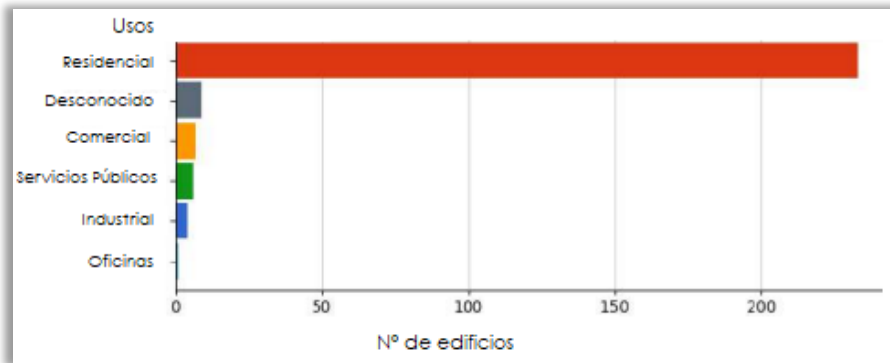
Los resultados de la implantación de la instalación propuesta podrían llegar a un autoconsumo del 55,6% del edificio, integrar en la CEC, a 174 residentes, y evitar la emisión de unas 101 tCO<sub>2</sub>/año.



Las edificaciones, en un área de 500 metros alrededor de la instalación fotovoltaica en el pabellón municipal de San Bartolomé de Tirajana, que podrían entrar a formar parte de la CEC promovida por el Ayuntamiento, serían mayoritariamente de uso residencial.



Fuente: Estudio para la implantación de Comunidades Energéticas Ciudadanas en Canarias. Análisis sobre el edificio seleccionado San Bartolomé de Tirajana. Diciembre 2021.



Edificaciones según usos ubicadas en un área de 500 metros de radio alrededor de la instalación fotovoltaica planteada en el Pabellón municipal de San Bartolomé de Tirajana. Fuente: Estudio para la implantación de Comunidades Energéticas Ciudadanas en Canarias. Análisis sobre el edificio seleccionado San Bartolomé de Tirajana. Diciembre 2021.

Además, el **Estudio para la implantación de Comunidades Energéticas Ciudadanas en Canarias** incluye un mapa de calor donde selecciona las mejores zonas del municipio de San Bartolomé de Tirajana para desarrollar comunidades energéticas o expandir las comunidades energéticas ya formadas, en función de la disponibilidad de edificaciones públicas y la densidad de edificios de la zona.



Mapa de calor de las mejores zonas para desarrollar (o expandir) comunidades energéticas ciudadanas en San Bartolomé de Tirajana. Fuente: Estudio para la implantación de Comunidades Energéticas Ciudadanas en Canarias. Análisis sobre el edificio seleccionado San Bartolomé de Tirajana. Diciembre 2021.

Las **Oficinas Verdes de Canarias** son una red de delegaciones al servicio de la ciudadanía, las empresas, las entidades y las administraciones públicas de las ocho islas para que puedan acceder de forma personalizada a la información sobre ayudas, subvenciones, estrategias y todo tipo de iniciativas a las que se pueden acoger para formar parte activa en la transición ecológica y la lucha contra el cambio climático.

Se trata de una iniciativa de la Consejería de Transición Ecológica, Lucha contra el Cambio Climático y Planificación Territorial del Gobierno de Canarias -desarrollada por **Gestur Canarias** – con el objetivo prioritario de elaborar, recopilar y distribuir información y servicios útiles para quienes desean dar paso a un sistema sostenible basado en la economía circular, la eficiencia y las energías renovables.

## 5.4 Economía circular

La economía circular no solo es beneficiosa para el medioambiente, sino que también tiene un gran potencial para para crear empleos y aumentar la competitividad económica; busca simular los ciclos de la naturaleza, reduciendo el impacto negativo del modelo lineal de extraer-producir-desechar.

La implementación de la **Estrategia Gran Canaria Circular 2030**<sup>11</sup>, es una oportunidad para desarrollar una economía sostenible en Gran Canaria, que superen los obstáculos de ser región ultraperiférica y territorio aislado, aproveche su régimen económico y fiscal particular, y trabaje en líneas de actuación para reducir el impacto ambiental del turismo y la industria,

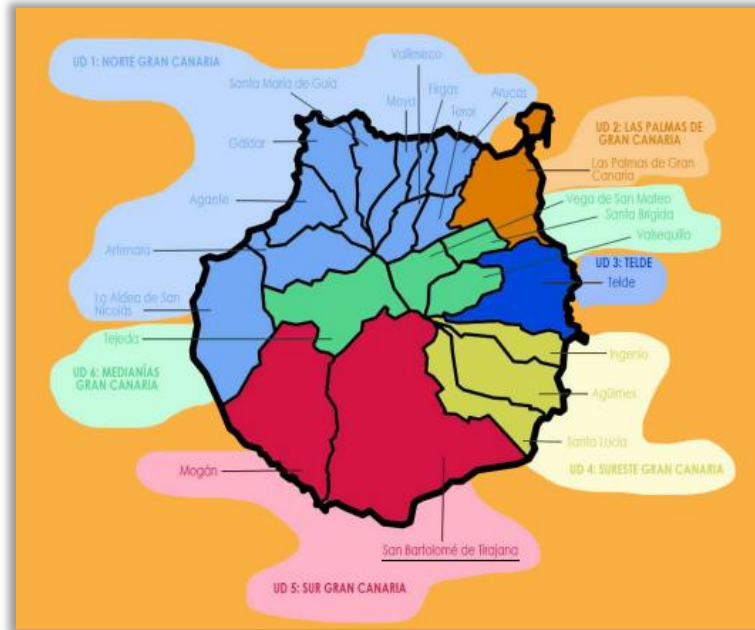
<sup>11</sup> <https://www.energiagrancanaria.com/descargas/estrategia-gran-canaria-circular-2030-compressed.pdf>

<b>Firmado por:</b>	MARCO AURELIO PEREZ SANCHEZ - Alcalde-Presidente	Fecha: 28-10-2024 08:59:28		
Nº expediente administrativo: 2024-017206 Código Seguro de Verificación (CSV): 043DBC0E5873B46F94C826FF3B4CA17F		Comprobación CSV: <a href="https://sede.maspalomas.com/publico/documento/043DBC0E5873B46F94C826FF3B4CA17F">https://sede.maspalomas.com/publico/documento/043DBC0E5873B46F94C826FF3B4CA17F</a>		
Fecha de sellado electrónico: 28-10-2024 09:02:01	- 37/42 -	Fecha de emisión de esta copia: 03-02-2025 15:18:41		

así como en otros sectores con gran relevancia en la isla, y para fomentar el sector agroalimentario.

El **Análisis y Diagnóstico de la economía circular en Gran Canaria**, publicado por el Consejo Insular de la Energía de Gran Canaria, se divide la isla en seis Unidades de Diagnóstico, que agrupan a uno o varios municipios, con el objeto de ir al detalle de cada elemento relevante en los diferentes territorios. San Bartolomé de Tirajana, junto con Mogán conformarían la Unidad 5: Sur de Gran Canaria.

6



División de Gran Canaria en Unidades de Diagnóstico<sup>12</sup>. Fuente: Análisis y Diagnóstico de la Economía Circular en Gran Canaria.

El modelo de economía lineal actual instaurado en la isla en general, y en San Bartolomé de Tirajana, en particular, destaca la prevalencia del sector terciario, donde las empresas demandan suministros para atender al sector turístico.

<sup>12</sup> Se divide la isla en Unidades de Diagnóstico que abarcarán agrupaciones de municipios o municipios individualizados, en función de sus características, que sirven de base para una óptima organización y ejecución de los trabajos dentro de la Estrategia de Economía Circular.

<b>Firmado por:</b>	MARCO AURELIO PEREZ SANCHEZ - Alcalde-Presidente	Fecha: 28-10-2024 08:59:28		
Nº expediente administrativo: 2024-017206 Código Seguro de Verificación (CSV): 043DBC0E5873B46F94C826FF3B4CA17F		Comprobación CSV: <a href="https://sede.maspalomas.com/publico/documento/043DBC0E5873B46F94C826FF3B4CA17F">https://sede.maspalomas.com/publico/documento/043DBC0E5873B46F94C826FF3B4CA17F</a>		
Fecha de sellado electrónico: 28-10-2024 09:02:01	- 38/42 -	Fecha de emisión de esta copia: 03-02-2025 15:18:41		



Consumo demandado por el sector terciario en San Bartolomé de Tirajana.

Fuente: Estrategia Gran

Canaria Circular 2030.

La Unidad de Diagnóstico 5, y por tanto San Bartolomé de Tirajana, es predominantemente turística, perteneciendo al sector terciario más del 90% de sus empresas. Este sector **servicios**, compuesto por empresas de hostelería, consume principalmente **productos alimenticios para bares, restaurantes y cafeterías, junto con productos químicos de limpieza y mantenimiento.**

Productos alimenticios para bares, restaurantes y cafeterías	1.463.990
Productos textiles y complementos	104.752
Muebles y otro tipo de accesorios	37.649
Material de oficina	30.436
Combustibles	52.021
Productos químicos de limpieza, mantenimiento, ...	101.779
Material y equipo eléctrico y electrónico	33.326
Herramientas de trabajo	21.597
Menaje (excepto textil)	49.264
Otros	58.845

Consumos del sector servicios en San Bartolomé de Tirajana. Fuente: Análisis y Diagnóstico de la economía circular en Gran Canaria.

La **interconexión entre recursos**, ahora mismo desligados completamente entre sí, que debe servir para la creación de sinergias que favorezcan la Economía Circular en Gran Canaria, de modo que se frene, lo antes posible, la catástrofe ambiental, económica y social que se está produciendo al seguir el modelo económico actual basado en la Economía Lineal.


Mediante de esta interrelación de recursos dentro de cada área, permite considerar una grave pérdida de coste de oportunidad, desaprovechando la interconexión y sinergias posibles entre diferentes sectores a la hora de aprovechar los productos y subproductos generados. el **análisis de residuos** que actualmente reciben los **ecoparques** de Gran Canaria, el municipio de Santa Lucía de Tirajana, perteneciente a la Mancomunidad del Sureste y, asimismo, a la Unidad de Diagnóstico 4, es la que mayor cantidad de **subproductos procedentes de fracción orgánica o biodegradables** genera, pudiendo ser aprovechados por este sector creando sinergias, al igual que ocurre con los generados por la Unidad de Diagnóstico 5, derivados del área hostelera, así como del sector de la restauración de municipios como Las Palmas de Gran Canaria, correspondiente a la Unidad de Diagnóstico 2, por su amplia cantidad de empresas registradas. Además, debe **prevalecer**, a través de la toma de medidas adecuadas, el **consumo de producto local** y el abastecimiento de la demanda local con productos de la propia isla previo a la exportación de los mismos. **Disminuyendo**, por ende, la **exportación** de productos como combustible y derivados del petróleo, papel y cartón, envases ligeros o productos alimenticios, aprovechando, el Sector Primario, una buena parte de ellos.

Por otra parte, múltiples son los subproductos destinados a vertedero, en la actualidad, que dejan de aprovecharse, coincidiendo, muchos, con la demanda de infinidad de industrias y empresas isleñas (envases de papel y cartón; envases mezclados; envases de vidrio; residuos biodegradables; mezcla de residuos municipales; residuos voluminosos; tierra y piedras; residuos biodegradables de cocinas y restaurantes; etc), recuperándose sólo un 28%.


Dentro de la gestión de residuos, el Ayuntamiento de San Bartolomé de Tirajana y Ecovidrio la entidad sin ánimo de lucro encargada de la gestión del reciclado de los envases de vidrio, han puesto en marcha diferentes campañas solidarias, entre ellas **“1 Kg de vidrio por 1 Kg de alimentos”** a beneficio de la Federación Española de Bancos de Alimentos (FESBAL). Estas actuaciones están dirigidas a ayudar a quienes más lo necesitan y promover el reciclaje de envases de vidrio entre la ciudadanía, transformando el vidrio recogido en los contenedores habilitados en comida. El vidrio que se deposita en los contenedores se reciclará al 100% y se utilizará para la fabricación de nuevos envases, de forma indefinida y sin perder las propiedades originales.

El **sector del Turismo** es especialmente importante en San Bartolomé de Tirajana, dado que tiene un gran peso en el consumo de recursos y la emisión de residuos que pueden **aprovecharse como subproductos**. Es importantísimo aprovechar esta situación para desarrollar sinergias que favorezcan la Economía Circular a través de oportunidades concretas para este sector, como pueden ser, entre otras:

- Utilización de medios de transporte colectivos accesibles y sostenibles, que utilicen energía eléctrica o que, en su defecto, sean híbridos.
- Asesorar a hoteles y alojamientos de la isla para fomentar la obtención de certificaciones y sellos de sostenibilidad que aseguren un correcto tratamiento de los recursos y desperdicios generados.
- Aprovechar la fracción orgánica procedente de hoteles, alojamientos y restauración para la elaboración de alimento para ganado o compost para el sector de la agricultura.
- Fomentar el uso de agua reutilizada y las medidas de prevención y desperdicio de agua en los establecimientos hoteleros.
- Fomentar el uso de productos alimenticios locales en los hoteles, alojamientos y en la restauración, favoreciendo a la economía insular

<b>Firmado por:</b>	MARCO AURELIO PEREZ SANCHEZ - Alcalde-Presidente	Fecha: 28-10-2024 08:59:28		
Nº expediente administrativo: 2024-017206 Código Seguro de Verificación (CSV): 043DBC0E5873B46F94C826FF3B4CA17F		Comprobación CSV: <a href="https://sede.maspalomas.com/publico/documento/043DBC0E5873B46F94C826FF3B4CA17F">https://sede.maspalomas.com/publico/documento/043DBC0E5873B46F94C826FF3B4CA17F</a>		
Fecha de sellado electrónico: 28-10-2024 09:02:01	- 40/42 -	Fecha de emisión de esta copia: 03-02-2025 15:18:41		

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS AGENDA URBANA ESPAÑOLA RELACIONADOS	OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE RELACIONADOS		
 <p>OE 3: Prevenir y reducir los impactos del cambio climático y mejorar la resiliencia</p>  <p>OE 4: Hacer una gestión sostenible de los recursos y favorecer la economía circular</p>			
			
			

<b>Firmado por:</b>	MARCO AURELIO PEREZ SANCHEZ - Alcalde-Presidente	Fecha:	28-10-2024 08:59:28	
Nº expediente administrativo: 2024-017206 Código Seguro de Verificación (CSV): 043DBC0E5873B46F94C826FF3B4CA17F Comprobación CSV: <a href="https://sede.maspalomas.com/publico/documento/043DBC0E5873B46F94C826FF3B4CA17F">https://sede.maspalomas.com/publico/documento/043DBC0E5873B46F94C826FF3B4CA17F</a>				
Fecha de sellado electrónico:	28-10-2024 09:02:01	- 42/42 -	Fecha de emisión de esta copia:	